



PROCESO SELECTIVO PARA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE TITULADO DE GRADO MEDIO. PRENSA Y COMUNICACIONES (GRUPO II) (Resolución 15 de junio de 2023, BOCYL 21 de junio),

- **RELACIÓN DEFINITIVA APROBADOS PRIMER EJERCICIO**

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la constitución de la bolsa de trabajo de Titulado de Grado Medio. Prensa y Comunicaciones, convocado por resolución de 15 de junio de 2023, finalizado el plazo para la interposición de reclamaciones contra la resolución de 8 febrero, por la que se hace pública la relación provisional de aprobados del primer ejercicio y, no habiéndose presentado ninguna, ha acordado:

1.- **Elevar a definitiva** la relación provisional de aprobados del primer ejercicio eliminatorio, publicada por Resolución de 8 de febrero de 2024.

2.- El segundo ejercicio eliminatorio se realizará en la fecha, horario y condiciones hechos públicos en dicha Resolución.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, a fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: María Luisa Álvarez Andrés